

NOTA DE PRENSA

## Todavía queda un largo camino por recorrer en GDPR, según Alhambra-Eidos

- Alhambra-Eidos mostró las claves para que las compañías estén preparadas ante la normativa GDPR en dos eventos diferentes, uno Valladolid en colaboración con AVEIN y otro en Madrid, dentro del Veritas Vision Solution Day del que fue sponsor destacado, ambos celebrados el pasado jueves 8 de marzo.
- En estos dos encuentros se resaltó la necesidad inminente de tomar medidas para cumplir con los requisitos antes del 25 de mayo, fecha en la que finaliza el plazo de adecuación de las empresas a la normativa GDPR.

Madrid, 15 de marzo de 2018.- Alhambra-Eidos, compañía comprometida desde 1991 con ofrecer la máxima calidad tanto en proyectos TI globales como en servicios gestionados o en la nube, mostró las claves para la preparación de las empresas ante el reglamento GDPR, en dos eventos distintos celebrados el jueves 8 de marzo en Madrid y Valladolid.



Alhambra-Eidos organizó en Valladolid, en colaboración con la Asociación Vallisoletana de Empresas de Informática (AVEIN) y con el Centro Vallisoletano de Empresarios (CVE), una interesante jornada denominada "Herramientas de cumplimiento de la GDPR".

En este encuentro con responsables técnicos, legales y gerentes de organizaciones de Castilla y León, Rogelio Polanco, Quality Manager de Alhambra-Eidos, mostró las principales claves de la nueva regulación, las fases que debe gestionar cada organización para su adaptación y mostró soluciones y servicios cloud GDPR Compliance que pueden ser utilizados por las empresas y administraciones públicas para dar el paso al nuevo reglamento. Además, hizo un recorrido de las normativas ISO implantadas en Alhambra-Eidos, destacando concretamente, la ISO 27018 de la que cumple los 92 puntos de control.

*"Las empresas deben ser conscientes de que el reglamento GDPR está en vigor desde mayo de 2016 y que el próximo 25 de mayo es la fecha límite para que las empresas se adecúen a la norma. Esto significa que a partir de dicha fecha las organizaciones podrán ser sancionadas en el caso de incumplimiento de la normativa, además de ver perjudicada su imagen, puesto que la norma posee un carácter ejemplarizante",* indicó Polanco. Aun así, las empresas deben afrontar el proceso sin miedo, y es que *"no debemos asustarnos a la hora de dar el paso y debemos verlo como una oportunidad para mejorar nuestros procesos en el tratamiento de la información y es fácil darlo*

*conociendo las claves y con la ayuda de ciertas herramientas y servicios Cloud que permiten cumplir la norma", concluyó Polanco.*

Los asistentes pudieron descargar, desde sus dispositivos móviles, el Libro Blanco del GDPR, un White Paper creado por Alhambra-Eidos y accesible desde su web, el cual muestra las claves para la adaptación y expone una simulación para llevarlo a cabo de la manera más sencilla en cualquier organización.

Paralelamente, en el Teatro Luchana de Madrid, se celebró el Veritas Vision Solution Day, en el que Alhambra-Eidos participó como Gold Partner de Veritas. Valentín Pinuaga, Country Manager Veritas Technologies, presentó la importante jornada e introdujo algunos de los retos a los que se enfrentarán las compañías e instituciones públicas en los próximos meses. *"Solo el 35% de las empresas se encuentran en condiciones de cumplir con la normativa, y del resto, el 90% buscará ayuda externa",* aseguró Pinuaga.

La participación de Alhambra-Eidos en esta ocasión corrió a cargo de Julio Saíz, BDM del área de Infraestructura y Servicios Cloud de Alhambra-Eidos, que formó parte de un interesante debate sobre la protección de datos, en el que habló sobre la vulnerabilidad de la información y donde puso especial énfasis en la importancia del correcto tratamiento de los datos. *"En muchos casos, las organizaciones están abordando enfoques parciales dentro de GRPR; es decir, sólo desde legal, sólo en la organización de los procesos o sólo en la parte IT, y esto es un error. Para tener éxito en la adaptación de GDPR, debemos tener una visión transversal a la organización y debe ser un proyecto liderado por áreas legales, de calidad, de gerencia o de IT que tengan esa visión transversal de la empresa y de sus procesos a todos los niveles y deben contar con la participación activa de todas las áreas de la organización",* aseguró Saíz.



*dentro de GRPR; es decir, sólo desde legal, sólo en la organización de los procesos o sólo en la parte IT, y esto es un error. Para tener éxito en la adaptación de GDPR, debemos tener una visión transversal a la organización y debe ser un proyecto liderado por áreas legales, de calidad, de gerencia o de IT que tengan esa visión transversal de la empresa y de sus procesos a todos los niveles y deben contar con la participación activa de todas las áreas de la organización",* aseguró Saíz.

Para terminar, en ambos encuentros se mostraron a los asistentes aquellas soluciones IT bajo tecnología Veritas y los servicios Cloud de Alhambra-Eidos, denominados handCLOUD, herramientas que pueden ayudar a las organizaciones a cumplir con la normativa antes del próximo 25 de mayo.

### Sobre Alhambra-Eidos

Alhambra-Eidos es una compañía que, desde su creación, en 1991, ha desarrollado una gran experiencia como socio tecnológico que diseña, integra, personaliza y gestiona los Servicios TIC aplicados a los objetivos de su cliente, haciéndolos simples y accesibles.

La organización tiene una orientación clara hacia I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación), disponiendo de su [Centro de Innovación Tecnológica](#), situado en el [Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha de Albacete](#).

Además, garantizan la calidad en todas sus áreas de actividad, teniendo certificados todos sus Servicios Gestionados, Cloud Computing y Redes Multiservicio bajo la norma de Gestión de Servicios ISO20001 y de Gestión de la Seguridad ISO27001. Por otro lado, más de 10 años adoptando los mejores modelos de Desarrollo de Software han permitido obtener el nivel de madurez 3 en CMMI© para desarrollo de software. Además, todos los procesos operativos de la organización están certificados ISO9001 desde el año 2005. A finales de 2016 obtuvo la certificación ISO14001 en Gestión Ambiental. Por último, en 2017, ha obtenido la norma 22301 de Continuidad de Negocio y la 27018 de Gestión de Datos de Carácter Personal en servicios en la nube.

También disponen de importantes alianzas con los principales partners: Microsoft, Cisco Systems, HP, Symantec, DELL-EMC, Citrix, VMWare, Fortinet, Veritas, Aerohive, 3CX, entre otros.

Dentro del área de Formación TIC, en las Aulas de Alhambra-Eidos se han formado ya más de 30.000 profesionales TI, con programas de perfil técnico, para Responsables de Proyectos o para Directores de Departamento TI y en las versiones de presencial, virtual o en remoto.

Por último, indicar que Alhambra-Eidos ha llevado a cabo un proceso de desarrollo del mercado internacional, teniendo presencia actualmente en:

- España (Madrid, Albacete y Valladolid)
- Francia (París)
- Polonia (Varsovia)
- Uruguay (Montevideo)
- Brasil (Curitiba)
- USA (New Hampshire)

**Para más información:**

Alhambra-Eidos– Tel.: 91 787 23 00

Sergio Lumbreras

[sergio.lumbreras@a-e.es](mailto:sergio.lumbreras@a-e.es)

Art Marketing – Tel.: 91 351 31 51

Rosa Hernández (629 770 005)

[rosa@artmarketing.es](mailto:rosa@artmarketing.es)

**AVISO LEGAL:** En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado y, especialmente su dirección de correo electrónico, figuran incorporados a un fichero con el fin de gestionar nuestras relaciones y cuya responsabilidad corresponde a ART MARKETING COMUNICACIÓN Y ARTE, S.L. que garantiza el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1.999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Ud. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante ART MARKETING COMUNICACIÓN Y ARTE, S.L. en Carretera de Húmera, 19 28224 Pozuelo de Alarcón Madrid.

De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, le solicitamos el consentimiento para el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales, consentimiento que entenderemos otorgado, salvo que Ud. nos indique, por este mismo medio y en el plazo de siete días naturales, su oposición al tratamiento de sus datos con fines promocionales.